

LOS PRIMEROS PASOS

PATRIA, HOGAR Y ESCUELA.—APARECE TRES VEGES AL MES



DIRECTOR Y REDACTOR:

EMILIO GIUFFRÉ (hijo)

GERENTE-ADMINISTRADOR:

JULIO CASTILLO

SUSCRIPCIÓN ADELANTADA

Por mes en la capital \$. 0.20
 " " " " campaña. " . 0.30

Número suelto y número atrasado, convencional.

Dirección y Administración: COLÓN 151

LOS PRIMEROS PASOS

MONTEVIDEO, MARZO 10 DE 1899

A LA LABOR

Vueltos al régimen institucional, moderadas las pasiones políticas, es necesario que el Superior Gobierno dedique algunas horas al estudio de la más vital cuestión, que según nuestro pobrísimo entender no es otra que el mejoramiento y progreso de la Instrucción.

La designación del doctor don Carlos M. de Pena para el desempeño del Ministerio de Fomento e Instrucción Pública, es prenda segura de que esta importante rama de la Administración va á ser atendida con la preferencia que ella merece.

Conocidos son por demás los importantes servicios prestados por el doctor Pena á la causa de la educación común, para que renazca la esperanza.

Educar es hacer patria, desde luego que se preparan ciudadanos conocedores de sus derechos y deberes que puedan ser

útiles y contribuyan al mejoramiento de la educación política, condición necesariamente indispensable para obtener la felicidad.

Prima ante todo la necesidad del desarrollo de los centros de educación en nuestra despoblada campaña, particularmente en la parte que nos separa del Brasil y como medio único de aumentar nuestra nacionalidad.

Se impone la enseñanza del idioma castellano, desconocido —aunque esto parezca exageración— en nuestra frontera en una forma alarmante y que contrasta.

Dada la competencia del doctor Pena, nos parece superfluo señalar las mejoras que se imponen y nos concretamos en este pequeño artículo á indicar el tema.

EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Montevideo es una de las pocas capitales donde existe mayor número de niños sin recibir educación, no porque falten establecimientos ni tampoco porque el Gobierno deje de prestar preferente atención al asunto, distribuyendo al efecto considerables sumas.

La culpa débese atribuir más que á nadie, á las autoridades escolares que no obstante existir una ley de enseñanza obligatoria, no se pone en práctica.

Y como resultado de tal abandono, pulan por nuestras calles millares de niños que no reciben educación, entregándose

por el contrario á la vagancia más completa, que tan malos hábitos crea.

La ley de educación establece penas, fija multas para los padres que estando en condiciones de hacerlo, no envían sus hijos á las escuelas.

Entre nosotros es crecidísimo el número de niños que se encuentran obligados á recibir educación, y si no lo hacen, es porque nadie les obliga á ello.

Tómese el censo de la Capital, y por él se convencerán las autoridades escolares que más de un 20 % de nuestros niños no concurren á las escuelas, ya públicas, ya privadas.

La felicidad de los pueblos estriba en la educación de sus hijos, y cuanto mayor sea el grado de cultura de éstos, menores serán los males y mayores sus beneficios.

Cúmplase, pues, la ley de educación común sin miramientos ni contemplaciones, que traen aparejados grandes males para el futuro.

NOTAS DE UNOS DIAS

Después de tres meses hemos vuelto á tomar el camino que nos conduce al establecimiento de enseñanza donde nos educamos.

Después de tres meses que no veíamos á nuestros compañeros, los hemos visto el otro dia alegres y sonrientes y acosándose unos á otros á preguntas, pues tres meses es mucha separación para los que están uno ó dos años juntos.

Después de tres meses hemos tenido el otro dia el gusto de darles los *buenos días* á nuestros queridos maestros.

En fin, los tres meses de descanso han pasado, y ahora dia á dia iremos á nuestra clase, veremos á nuestros compañeros, y saludaremos contentos á nuestros maestros.

El joven Antonio M. Carbalho se ha separado de la Redacción de *La Reforma* por causas especiales.

Los PRIMEROS PASOS abre las puertas de su redacción al joven Carbalho, y pone á su disposición sus modestas columnas.

Leemos en *El Uruguay*, de Paysandú:

Dentro de breves días empezará á funcionar en la calle Comercio entre Florida y Uruguay, casa que ocupaba la familia de Bianebi, la escuela de 1.^{er} grado número 25 para varones, recientemente creada por la Dirección del ramo, y que tan necesaria era entre nosotros.

El joven maestro don Nicanor Borthagaray, en quien reconocemos sobrada competencia, ha sido designado para dirigirla.

La Comisión de Instrucción Primaria nos pide hagamos saber á los señores padres de familia, que en la nueva escuela deberán ingresar todos los niños mayores de ocho años, según resolución de la superioridad.

Nos place noticiar la creación de un establecimiento como el que nos ocupa, por considerarlo una prueba evidente de nuestro progreso local.

¡Luz, más luz!

En un periódico de Viena se lee que la archiduquesa María Valeria, hija de la emperatriz Isabel, y como ésta, poetisa, pero menos esquiva en dar á conocer al público los frutos de su ingenio, recibió y obtuvo de su afligido padre, el emperador Francisco José, el permiso de revisar los manuserritos de su angustia madre y entresacar de ellos lo que le pareciera oportuno para formar un tomo que será regalado á las familias reales, á los jefes y embajadores de las naciones amigas y á los más notables literatos y periodistas de nuestra época. Nadie mejor que la archiduquesa María Valeria, que en estos últimos años, aún más que la hija era la confidente de la infeliz empe-

ratriz Isabel, puede llevar á cabo tan delicada tarea.

El nombre de Julio Castillo, es la última vez que figura al frente de nuestro periódico, pues mañana dicho joven parte para la Colonia, donde residirá unos años

Lamentamos la separación del compañero que por espacio de dos meses estuvo de Administrador de esta hoja.

LOS PRIMEROS PASOS llora la separación de su Gerente-Administrador, deseándole feliz viaje.

EL GIGANTE Á LOS DIOSES

DE VÍCTOR HUGO

Oídme ¡oh dioses! Si os ocurre un día
Que esta yerba inundada de rocío
Que me sirve de lecho, os pertenece,
Y que esta soledad en donde vivo
Vuestra es también, y pretendéis turbarla
Sin arrancar á mi alma libre un grito
Que haga temblar mis virgenes montañas;
Si pretendéis talar, sin mi permiso,
Mis bosques, derribar mis viejos robles,
Encadenar mis impetuosos ríos,
Hollar con vuestros pies mis florecillas
Y al agnila expulsar de mis dominios;
Si esperáis galantear alegremente
Las aturdidas ninfas de estos sitios,
Y daros cita en mis agrestes grutas
Con la impudica Venus del Olimpo,
Contando con hallar entre mis juncos
Un blando lecho á vuestro ardor lascivo;
Que os dejaré enturbiar las puras aguas
De los mil arroyuelos cristalinos
Que frescos riegan mis floridos valles,
Y cruzar libremente el bosque umbrío;
Si alimentáis la pretensión extraña
De levantar en él un templo al vicio,
Y entregaros alegres y gozosos
A vuestros insensatos extravíos,
Y esperáis que impasible yo os contemple,
Sin que desde la cima hasta el abismo

Se estremezcan terribles las montañas
Que prestan á las fieras fuerte asilo,
Y sin que os trate ¡oh dioses! á vosotros
Como trato á los osos que persigo
Entre los matorrales de mis montes...
¡Más insensato me juzgáis que un niño!

Júpiter

Cálmate.

Venus

Superiores á tus grutas
Son, buen hombre, las salas del Olimpo.

El Gigante

Si, ya lo sé, porque mis toscos miembros
Son como troncos de robusto pino;
Porque el polvo ennegrece mis talones,
Y la materia de que yo he salido
Es la materia de que está formada
La tierra augusta y esos infinitos
Montes, colosos mudos y sagrados;
Porque mi vida cuenta ya más siglos
Que las más viejas rocas, y no ostento
Las bellas formas que en vosotros miro;
Porque parezco un monte en forma humana
Arrojado en el fondo de un abismo,
Donde las negras sombras me confunden
Con una masa informe de granito;
Porque está en mí la enormidad sombría
Alto me desprecian. Con cinismo
De mí se rien, y creen que pueden
Impunemente juguetear conmigo.
¡Sea! ¡Intentadlo! ¡Mi paciencia ¡oh dioses!
Locamente apurad! *¿Dais al olvido*
Que he triturado entre mis férreos puños
A los más fuertes monstruos del abismo?
¡Osad, pues! ¡Ah! la cólera tremenda
Siento rugir dentro del pecho mío.
¡Tened cuidado! No turbéis la calma
De este mi oscuro y perfumado asilo.
¡No seáis importunos, inmortales!
¡Dejadme quieto! No me deis motivo
Para poder probar á los humanos
Cómo puedo expulsaros de estos sitios
Si os atrevéis venir á fastidiarme,
¡Gran atajo de dioses maldecidos!

AVISOS ECONÓMICOS

EL TRIUNFO POPULAR

Gran Fábrica de Cigarros y Cigarrillos

DE

J. A. PUENTES (HIJO) Y C. A.

Calle Pérez Castellanos 173

MONTEVIDEO

¡ALERTA, TOMADORES!

Con la renombrada **Preparación antialcohólica**, del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales, y es necesario exigir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

N. B. No debe considerarse legítima la caja que lleva sin sellar la franja dorada que cubre la tapa.

AL NUEVO BUTUCUDO

GRAN CAFÉ Y BILLAR

DE

FÉLIX MUSSO & Cia.

Especialidad en bebidas extranjeras de primera calidad

SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MÓDICOS

Elaboración de Café y Te

CALLE BACACAY 21, 23 Y 25

MONTEVIDEO

BOTERÍA NUEVA

DE

TOLL Y LLUIS

200-Calle 25 de Mayo-200

MONTEVIDEO

Liquidación de música

EN

CONDICIONES DE EXCEPCIONAL BARATURA

Hemos recibido encargo terminante de liquidar, en el corriente mes de Septiembre, una gran cantidad de música hermosísima, fácil y selecta, en las condiciones siguientes:

Piezas sueltas de todas clases á \$ 0.20
Cuadernos con 5, 6 y 7 piezas á . 0.40

Librería, Imprenta y Encuadernación

DE

VAZQUEZ CORES Y MONTES

146 y 148-Calle 18 de Julio-146 y 148

MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Dr. CEBRIÁN Y DIEZ—Consultas: de 1 a 3 p. m.—Tiene su estudio en la calle 25 de Mayo núm. 99.

JUAN C. BLANCO—Abogado—Calle 25 de Mayo núm. 295.

ANDRÉS DUBRA—Abogado—Calle Salto núm. 90.

PEDRO FIGUEREDO—Defensor Judicial—Calle San José núm. 15.

TESORO ENCONTRADO

Nadie se mude sin pedir precios de mudanzas. Embalaje de muebles. Transporte de cargas. encomiendas, equipajes, muebles, etc., á los ferrocarriles, vapores, á cualquier punto de la República, á domicilio en Buenos Aires, Chile, Paraguay, Brasil y Europa. Teléfono: «Compañía de Montevideo» 550.

Expreso “Mudadora Oriental”

145 — PIEDRAS — 147